

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 25 de julio de 1997, del Consejo Económico y Social de Extremadura, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1655/97, promovido contra el Consejo Económico y Social por D. José Fernández Vidal como Presidente de la Unión Territorial de CSI-CSIF contra resolución denegatoria de incorporación al Consejo Económico y Social.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 4 de junio de 1997, se hace pública la interposición

del Recurso Contencioso Administrativo n.º 1655/97, promovido por D. José Fernández Vidal como Presidente del CSI-CSIF contra el Consejo Económico y Social, sobre resolución de 4 de junio de 1997, del Presidente del Consejo, por lo que se deniega la pretensión de CSI-CSIF de formar parte del citado Consejo.

Por todo ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho convinieren, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 25 de julio de 1997.

El Presidente del Consejo Económico y Social,
CLEMENTE CHECA GONZALEZ.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 24 de julio de 1997 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a Concurso Público la obra de «Ampliación del Centro de Formación Agraria en Moraleja. Expte.: 02.00.0045».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 02.00.0045.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: «Ampliación del Centro de Formación Agraria en Moraleja (Cáceres)».
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Moraleja (Cáceres).
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe Total: Sesenta y seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve pesetas (66.999.979 ptas.)

5.—GARANTIAS:

Provisional: Un millón trescientas cuarenta mil pesetas (1.340.000 ptas.)
Definitiva: Dos millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesetas (2.679.999 ptas.)

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de contratación.
- b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.